

# Asociación Colombiana e Internacional ACOINPREV

NIT 800.065.240-2

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE LA  
ASOCIACION COLOMBIANA E INTERNACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE  
LA DROGA "ACOINPREV" NIT 800.065.240-2

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 13 del párrafo 2 del artículo 364-5  
del Estatuto Tributario

## CERTIFICAN

Que la **ASOCIACION COLOMBIANA E INTERNACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE LA DROGA "ACOINPREV"** con NIT 800.065.240-2 con domicilio en la Calle 129B 95<sup>a</sup>-63 de la ciudad de Bogotá,

Ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.

Cumplió con la obligación de presentar la declaración de Renta año gravable 2022, dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional

Desarrolla como objeto social una actividad meritoria según el artículo 359 del Estatuto Tributario, que es la Educación código 8530 Establecimiento que combina diferentes niveles de educación, es de interés general y de acceso a la comunidad.

Los aportes no son reembolsables, ni los excedentes generados son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

El monto y el destino de la reinversión del excedente y el estado de las asignaciones permanentes han quedado estipulados en el acta de aprobación de los Estados Financieros

La presente certificación se expide en Bogotá a los nueve (9) días del mes de junio de 2023 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.

Atentamente:

  
MARTHA PATRICIA DIAZ MALAVER  
Representante Legal  
C.C 41.561.493

  
SILVINO PACHÓN PACHÓN  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 11985-T